

La cartografía hidráulica en Mendoza, Argentina (siglos XVIII y XIX) como herramienta para historiar el espacio y espacializar la historia

Hydraulic Mapping in Mendoza, Argentina (18th and 19th centuries) as a Tool for Historizing Space and Spatializing History

Jorge Ricardo Ponte

CONICET. Mendoza, Argentina. jorgericardoponte@gmail.com

Resumen – En la historiografía tradicional, la documentación gráfica, como planos históricos y mapas, ha solido usarse con la idea de ilustrar, con la intención de amenizar un texto, como podía hacerse con una fotografía o un grabado antiguo. Se desperdiciaba así la posibilidad de considerar a estos documentos gráficos como una fuente de información histórica en sí misma. Estos planos de proyectos de servicios (cloacales, de aguas corrientes, pavimentos, etc.) suelen contener no sólo delimitado el espacio histórico, sino que lo complementan con la inserción de información literal, representaciones iconográficas o arquitectónicas, antiguos o nuevos cursos de agua, curvas de nivel, localización del equipamiento público, tipos de cultivos, instalaciones protoindustriales, referencias literarias del equipamiento social, etc. Por ello, el objetivo de este artículo es mostrar las posibilidades que se abren en la investigación histórica mediante la utilización, de manera creativa, de una fuente tradicional como puede ser la cartografía histórica.

El método elegido por nosotros para mostrar la utilidad y potencialidad de planos y mapas antiguos es tomar un plano testigo de 1754, inserto en un litigio por el cierre de una calle que pasaba por un molino en la ciudad de Mendoza a mediados del siglo XVIII y comenzar a construir información histórica, social y catastral sobre él. Procesarlo mediante programas gráficos –que no es lo mismo que hacer geo-referenciación– mostrando las diferentes etapas que implica un proceso de digitalización para, finalmente, contextualizar este plano “re trabajado” en el proceso histórico y político en el cual se inserta. El resultado obtenido de este proceso de digitalización y graficación fue la incorporación al corpus cartográfico mendocino de un plano histórico que se desconocía. Paradójicamente, este plano de 1754 resultó ser el primero de la ciudad de Mendoza real luego del plano ideal de la fundación en 1561. Una de las aportaciones más originales de este proceso de digitalización es la obtención de una imagen del parcelamiento catastral de una banda urbana pericentral al casco fundacional, ya que no existe otro catastro anterior y el próximo, y primer catastro urbano, recién aparecerá en 1885. Una primera conclusión que surge es que, lejos de lo que suele pensarse, el “damero español” no tuvo un mecánico traspaso en el territorio de las ciudades americanas fundadas durante el proceso colonizador español.

Abstract – *In traditional historiography, visual documentation, such as historic drawings and maps, has too often being used to illustrate, and thus to enhance, texts with the addition of photos or old engravings. The possibility of considering the historical value of such graphic documents had been usually ignored. Diagrammatic representations of public works projects (such as sewage or running water systems, pavements, etc.) usually contain not only a confined historical space, but also complement it with the inclusion of literal information, iconographic or architectural images, old and new waterways, contour lines, public facility locations, crop types, protoindustrial installations and literary references to social amenities of the featured spaces. Therefore, the aim of this paper is to show the possibilities open to historical research through the creative utilization, via historical cartography, of a traditional source.*

The method chosen to show the usefulness and historical potential of old maps and cartograms is to examine a 1754 survey, embedded in a dispute over the closure of a road passing through a mill in the Argentinean city of Mendoza in the middle of the 18th century, and begin weaving historical, social and cadastral information around it. Next, we analyze the map using graphic software (not geo-referencing) to show the different digitization stages involved before finally contextualizing the historical and political processes in which the “reworked” chart had been inserted. The findings of the digitization and computer graphics exploration make available a previously unknown historical plan to the existing cartographic maps of Mendoza. Paradoxically, the 1754 plan turned out to be the first of the real surveys of the city of Mendoza after its founding in 1561. One of the most important contributions of this digitization process is to provide an image of the urban parcels surrounding the historical area where the city had been originally erected. There are no previous images of this zone and the next available survey was completed in 1885. One of our early conclusions is that far from what is usually assumed the “Spanish checkerboard” approach to urban development did not automatically transfer to the territories of American cities founded during the Spanish colonization process.

Palabras clave: planos hidráulicos; espacio; historia; ciudad; digitalización

Keywords: Hydraulics projects; space; history; city; digitization

Información Artículo: Recibido: 17 abril 2014

Revisado: 11 junio 2014

Aceptado: 28 julio 2014

INTRODUCCIÓN

En la década de los 80 del siglo pasado, en Mendoza, no se pensaba aún en términos de “historia urbana”. Las publicaciones que circulaban sobre la memoria local o regional, hacían hincapié, sobre todo, en aspectos de historia general e incluso puntual como la guerra de la independencia americana. Pero se trataba de una historia más basada en hechos y en acontecimientos que en procesos de “larga duración” como los que implicaban sus más de cuatro siglos de vicisitudes urbanas.

Extramuros de Mendoza existía una escuela o corriente histórica que había puesto su acento precisamente en los llamados estudios de “larga duración”. En Francia Fernand Braudel había indicado el camino con su historia del Mediterráneo¹. Nuestra línea de investigación se inscribe (con una escala más modesta, otro escenario y otra realidad cultural e histórica) dentro del espíritu innovador de la escuela creada por el afamado historiador francés.

La ciudad es, por cierto, el escenario inevitable donde se desarrollaba “la otra” historia más tradicional. Pero los estudios que circulaban (y todavía lo hacen), no priorizaban “espacializar” la información de la que se daba cuenta en los textos o en el relato histórico. Se creía, y muchos historiadores lo siguen haciendo en su práctica habitual, que la historia es sólo un relato que se narra. Basta ver los artículos científicos o los libros de historia contemporáneos para ver que, más allá de la teoría, en la práctica cotidiana de la historia, esta es un relato sin apoyatura cartográfica o, al menos, no lo exhaustiva que podría ser.

Razones de tipo económico —como que insertar ilustraciones de mapas o planos encarecen una publicación— pretenden excusar que no se recurra al apoyo de información cartográfica para vincular al texto. Pero, lo cierto es que el historiador tradicional no siente la necesidad de conectar lo que dice o lo que relata con el espacio donde se desarrolla, presuntamente, lo que se narra en el texto histórico.

En contraste, nuestra línea de investigación desde hace muchos años, y sobre la que se asienta nuestro mayor trabajo y producción, vincula los procesos histórico-culturales con los espaciales: “incorporando espacio a la historia e historia al espacio”. Es decir, relaciona los desarrollos históricos, políticos, sociales, económicos, etc., con el ámbito espacial, de manera que permita poder explicarnos el presente.

El espacio urbano es un producto cultural, históricamente construido, tanto en lo concreto como en lo imaginario y que da cuenta también de un espacio simbólico. Se trata de un ámbito privilegiado de la cultura material donde se manifiestan y plasman los conflictos, contradicciones y desigualdades de una determinada época y sociedad. Así vistos, la ciudad y el territorio no son el decorado de otros discursos, tampoco sólo el escenario de confrontación de las fuerzas sociales imperantes, sino que constituyen el desafío al que apuestan los distintos actores sociales y un indicador de sus relaciones y tensiones.

El espacio no es neutro y como nos recuerda Durkheim al criticar el punto de vista de Kant: “el espacio no es ese medio vago

e indeterminado que había imaginado Kant: puro y absolutamente homogéneo, él no serviría de nada y tampoco ofrecería la posibilidad de fijar el pensamiento”².

Como el espacio está cargado de significados, históricamente construidos, nos interesa develar la argamasa de lo urbano o lo territorial y, al mismo tiempo, sus aspectos simbólicos. La ciudad puede, si se quiere, ser entendida como un “texto” a descifrar desde el territorio. Por ello, nuestro interés apunta a vincular, por un lado, la lectura de la materialidad del territorio: sus componentes y características y, por el otro, el análisis del discurso acerca de lo urbano y lo rural, en un amplio registro de voces y momentos, producidos por distintos actores sociales y desde diferentes lugares.

LA REPRESENTACIÓN DE MENDOZA EN EL SIGLO XVIII

La ciudad de Mendoza gozó en las primeras décadas de su vida de fama de “tierras pobres y aisladas”, debido a la gran Cordillera nevada, según el informe del obispo Medellín en junio de 1580 al rey³. Se comprende la pertinencia de la observación si se piensa que hasta ese año estuvo incomunicada con las ciudades norteñas y hasta 1602 con las del litoral.

La brava amenaza de los indios de Arauco ocupaba a Santiago de Chile de manera tan intensa que desatendía las tierras de Cuyo. En Mendoza, en cambio, la amenaza no era tanto por parte de los naturales como del despoblamiento que, como latencia, acompañaba a la ciudad desde su misma creación. En vano reclamaba el Cabildo ante las autoridades de Santiago para que los pobladores fundadores retornaran a Mendoza a asumir sus obligaciones de vecinos. Razón por la cual la propia existencia de la ciudad estuvo en juego durante todo el siglo XVI e inicios del XVII.

El único interés real había sido el repartimiento de los aborígenes en las encomiendas. Una vez logrado este propósito, la mayor parte del grupo fundador regresó a Santiago, Copiapó y La Serena, dejando en Mendoza a personas de su confianza encargadas de esos “asuntos”. Los indios llevados a Chile a trabajar en las minas, solían morir allí debido a la mala vida que se les daba, a la vez que en Cuyo sus familias quedaban desarticuladas. El desarrollo agrícola de los indígenas interesaba a los recién llegados de manera relativa. Sin embargo, fue sin duda esa cultura agraria el factor determinante de la consolidación de la tambaleante ciudad.

Ya desde muy temprano los españoles advirtieron que, a pesar de su proximidad con la cordillera, no había minas de oro o plata disponibles, uno de los objetivos centrales de la conquista. Por el contrario, los cronistas y viajeros que pasaban por la Mendoza de fines de siglo XVI, coinciden en describir el carácter agrícola de la incipiente ciudad. La calidad del suelo, favorecida por la infraestructura de riego de los indios huarpes, explicaría estas apreciaciones.

La ciudad de Mendoza, con unos cuatro mil habitantes⁴, no constituía, a mediados del siglo XVIII, de por sí, el destino final

1 Braudel, 1949.

2 Durkheim, 1968.

3 Verdaguier, 1931-1932, 60.

4 Ponte, 2008.

de ningún viajero. Ubicada en la porción austral del continente americano conocido hasta entonces sí fue, en cambio, un jalón importante e indispensable en la ruta Buenos Aires-Lima, con escala en Santiago de Chile y en el puerto de Valparaíso.

En cambio, ya en el siglo XVIII, lo que llama la atención y se refleja en las descripciones que hacen los viajeros y cronistas que pasan en tránsito habitual hacia Santiago de Chile, previo cruce de la cordillera de los Andes es, precisamente, la importancia agrícola de la región, su sistema de acequias, el clima, el régimen de lluvias intempestivas del verano, la falta de leña o de maderamen para las construcciones, el adobe como material de construcción de casas particulares y edificios públicos, la cantidad de iglesias y sus características, etc.

El aprovisionamiento de agua para uso potable y de riego de chacras y fincas proviene de los ríos cordilleranos con agua de deshielo y de los glaciares cordilleranos. El río de Mendoza, del que se provee la ciudad, es el soporte del denominado oasis norte que hoy constituye el Área Metropolitana de Mendoza, que tiene su origen y culturalización en la época del Tahuantinsuyo del imperio incaico (1500 c.).

La ciudad en el siglo XVIII está construida con edificaciones de adobes de barro crudo secado al sol y techos de paja, bajas y dispersas, sin demasiada densidad urbana. Las calles de tierra y la falta de lluvias le dan un aire polvoriento la mayor parte del año. La vegetación no está en las calles (como en la actualidad) sino en el interior de las casas, en los patios o huertas y chacras al interior de los predios. Y como la vegetación depende del agua que viene por el sistema de acequias urbanas y rurales, la silueta del verde urbano y rural se superpone a la matriz de acequias y canales que, desde la época de la dominación incaica, han culturalizado este territorio.

LOS PLANOS O MAPAS CON INFORMACIÓN HÍDRICA

Si el mundo es una representación, como sostiene Moscovici⁵, con más razón deberían serlo las representaciones gráficas como planos y mapas. Se dice que las representaciones sociales permiten comprender y explicar la realidad, pero, siguiendo a Moscovici, ya sabemos que la realidad no es objetiva sino que es siempre una representación, un recorte de esa misma realidad hecha por parte de un grupo de individuos. Con estas precauciones hay que entender el contexto discursivo en el cual un plano aparece.

Para empezar, el plano es una abstracción geométrica. No está visto en perspectiva cómo sería la ciudad de Mendoza hacia mediados del siglo XVIII sino dibujado en planta⁶.

No era estándar levantar planos exclusivos sobre la situación hídrica de una ciudad, villa o poblado. Los sistemas de riego urbano mediante canales y acequias como los de Mendoza, figuraban de manera indirecta en relevamientos hechos por otros motivos

⁵ Moscovici, 1989.

⁶ Según el diccionario de la RAE: Figura que forman sobre el terreno los cimientos de un edificio o la sección horizontal de las paredes en cada uno de los diferentes pisos.

(catastros parcelarios, etc.). Salvo que se tratara de un problema específico, un litigio entre vecinos o una obra de arte en el río o toma de agua, o la aparición de un acueducto o una obra hídrica.

Se daba por sobre entendido que las obras hídricas eran realidades que existían pero no era necesario estar hablando siempre de ellas. Sí aparecían en cambio, a raíz de litigios entre vecinos por el uso indebido de una acequia o un canal, previa denuncia a la autoridad capitular correspondiente y a modo de apoyar una argumentación previamente escrita.

Por cierto que existen obras editoriales específicas dedicadas a publicar planos de ciudades o villas americanas en distintas etapas de la historia del continente. En estas obras los mapas y planos aparecen descontextualizados de los expedientes en los cuales estaban insertos y persiguen la intención de constituirse en corpus documentales por sí mismos.

EL USO DE LA CARTOGRAFÍA HISTÓRICA

En la historiografía tradicional, la documentación gráfica, como planos históricos y mapas, ha solido usarse con la idea de ilustrar⁷, tal como podía hacerse con una fotografía o un grabado antiguo para amenizar un escrito.

Se desperdiciaba así la posibilidad de considerar a estos documentos gráficos como una fuente de información histórica en sí misma, ya que estos aunque parezcan simples planos de proyectos de servicios (cloacales, de aguas corrientes, pavimentos, etc.) suelen contener no sólo delimitado el espacio histórico, sino que lo complementan con la inserción de información literal, representaciones iconográficas o arquitectónicas, antiguos o nuevos cursos de agua, curvas de nivel, localización del equipamiento público, tipos de cultivos, instalaciones proto industriales, referencias literarias del equipamiento social, etc.

Conspiraba para la utilización de la evidente y provechosa información que pueden proporcionar los mapas o planos históricos, la poca o nula legibilidad de las referencias insertas en los dibujos de los planos, o la mala calidad de estas reproducciones fotográficas, o la utilización de copias (en vez de originales), que rebajaba sus atributos y los volvía –por ende– indescifrables.

En el interregno que media entre el inicio de nuestras investigaciones en la década de los 80 y el presente se produjo un gran salto tecnológico que dio la vuelta al mundo de las artes gráficas como un guante. Fue el paso entre utilizar fotografías y la digitalización. En efecto, en tiempos de la fotografía tradicional existían dos tipos de películas. Uno: la película pancromática⁸, y otro: la película ortocromática⁹. En el orden práctico, el uso de la película pancromática implicaba que todo lo que se fotografiaba

⁷ Según el diccionario de la RAE: Adornar un impreso con láminas o grabados alusivos al texto.

⁸ Pancromático. Traduce a grises todos los colores del espectro y es ligeramente más sensible a los azules y violetas (http://juan1824.tripod.com/sitebuildercontent/sitebuilderfiles/03_fotografia_película_01.pdf)

⁹ Ortocromático. Es sensible a todos los colores y es ciego al color rojo. Es utilizado para artes gráficas (http://juan1824.tripod.com/sitebuildercontent/sitebuilderfiles/03_fotografia_película_01.pdf)

con esta película se expresaba en variaciones de grises y con poco contraste entre los blancos y negros. Esto significaba en la práctica que fotografiar un plano o un mapa con película pancromática lo convertía en un gran manchón gris.

Si, en cambio, se utilizaba película ortocromática se evitaba el manchón gris pero el fuerte contraste hacía perder los tonos intermedios o grises que hubiera habido en los mapas o planos originales. De tal manera que las opciones disponibles eran: los manchones grises o los planos que parecían lavados. Muchas publicaciones de planos o mapas históricos en blanco y negro que finalmente resultan manchones grises no tienen ninguna utilidad práctica si el que los lee no puede escudriñar ni el plano ni sus referencias. También podría argüirse que, aunque no fueran legibles esos planos o mapas, al menos servían al lector o al estudioso para saber que existían y que, si estaban debidamente referenciados podían ser buscados y trabajados con mayor profundidad y de forma personal en los archivos donde se encontraban.

El uso de la fotografía a color atemperaba estos defectos de las películas en blanco y negro y su uso como ilustración en los textos, muy caros por cierto, hizo minimizar los peligros que tenía en esta época la reproducción de planos históricos en las versiones sin color. Todos estos problemas se resolvieron con la aparición de la fotografía digital.

ESCANEAR NO ES LO MISMO QUE DIGITALIZAR

En los últimos años la digitalización de la información (textos, imágenes, sonido, etc.) se ha convertido en objeto de interés creciente para una sociedad de la información como la actual. La necesidad creciente de archivar información literaria o gráfica ocupando, al mismo tiempo, el menor espacio digital posible ha llevado a buscar alternativas de compresión de estos archivos o de eliminar de la digitalización los espacios muertos que significa escanear los archivos que originalmente han sido textos como imágenes.

Por otro lado, en las páginas escritas se trataba de evitar la necesidad de re-tepear los textos mediante el teclado. Lo que constituía un desafío no menor ya que implicaba un ahorro en recursos humanos y, sobre todo, de tiempo con procedimientos como el OCR.

Con la popularización del escáner los planos o mapas que antes se fotografiaban ahora se escanean. Pero, un plano escaneado es como un plano fotocopiado sólo que el plano escaneado ahora se puede incorporar en un archivo de texto. La diferencia que existe entre un plano fotografiado o escaneado con un plano digitalizado es la misma que existe en escanear o fotografiar un texto y aplicarle el denominado OCR (Optical Character Recognition), Reconocimiento Óptico de Caracteres¹⁰. La aparición del OCR significó una verdadera revolución para almacenar los

¹⁰ El Reconocimiento Óptico de Caracteres (más conocido por el acrónimo a partir del inglés OCR) es un proceso orientado a la digitalización de textos, los cuales identifican automáticamente a partir de una imagen símbolos o caracteres que pertenecen a un determinado alfabeto, para luego almacenarlos en forma de datos. Luego de este proceso se puede interactuar con estos textos reproducidos mediante un programa de edición de texto o similar.

textos. Faltaba encontrar un equivalente para las imágenes de planos y mapas.

En realidad, el escaneado es el primer paso de la digitalización y funciona como una fotografía digital del plano o mapa. De lo que se trata ahora es de transformar esa imagen en otra imagen que, mostrando lo mismo, ocupe menos espacio de memoria.

LAS CAPAS O LAYERS

Los programas de diseño gráfico que se pueden aplicar a los planos y los mapas son varios tales como *Adobe Photoshop* respecto del trabajo en imagen y el *Corel* y el *Adobe Illustrator* para imágenes vectorizadas u otros similares de otros oferentes digitales.

Todos ellos tienen la posibilidad de trabajar con capas o *layers*. La existencia en los programas de digitalización de la posibilidad de desglosar la imagen total en capas o *layers* nos obliga a pensar la historia también en capas o *layers*. Debemos traducir en nuestra mente estos *layers* en periodos históricos, etapas, circuitos, sistemas, etc. Estos diferentes *layers* o capas pueden apagarse o encenderse a voluntad. Si están encendidas cuando efectuamos la impresión del plano aparecen y si, en cambio, están apagados cuando imprimimos no aparecen.

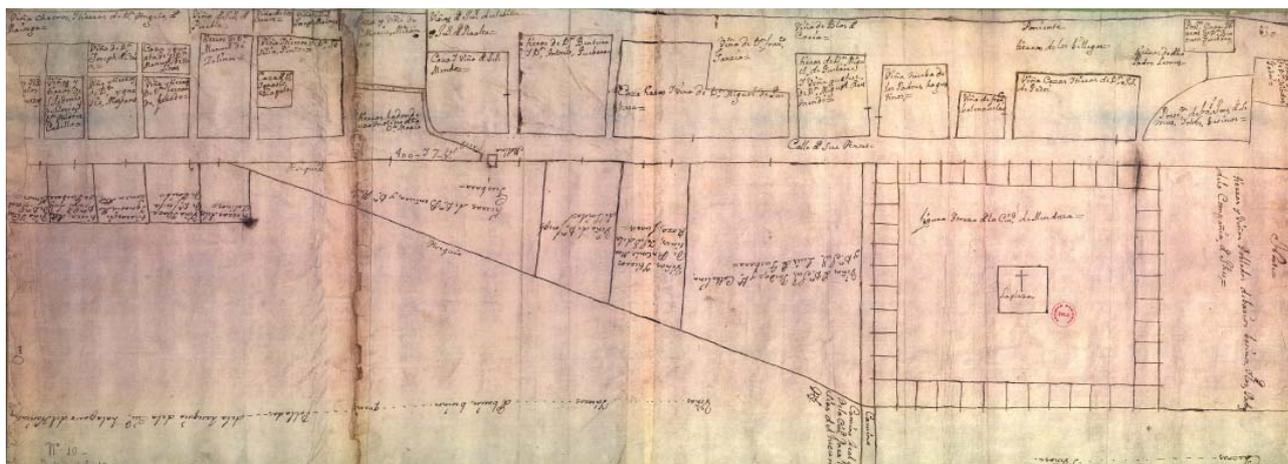
La información que se incorpore en estos planos digitales se debe hacer pensando —con anticipación— en cual podría ser desagregable. Estas diferentes capas o *layers* se pueden hacer por siglos, por cuencas, por magnitud, con las referencias originales del plano o mapa y otra capa o *layer* con la referencia o nombre actual del curso de agua, de la acequia o del canal, o del río en cuestión.

También el mapa o plano histórico se podría superponer como un *layer* con un plano, previamente digitalizado y considerado como plano base, de la situación urbana actual o territorial que podría estar en otro *layer*. Así se podría apagar o encender uno u otro, alternativamente, mostrando la superposición de la situación histórica descrita sobre la situación topográfica o urbana o territorial actual. Nunca la tecnología ha estado tanto al servicio de la espacialización de la información histórica disponible como en la actualidad.

Estas diferentes capas o *layers* se pueden encender y apagar a voluntad. Lo cual es muy interesante porque nos permite desbrozar una información muy completa que pueda existir en un plano o mapa y destacar una parte del todo. Ejemplo: encender sólo las capas o *layers* del sistema hídrico apagando el *layer* de los nombres de los distintos brazos secundarios del sistema de riego, si esa fuera nuestra intención.

Las capas o *layers* también podrían sernos útiles para diferenciar distintas etapas históricas de un proceso. Ejemplo: encender la capa del siglo XVIII dejando apagadas las de los siglos anteriores y posteriores.

Imagen 1. Sitios de María Miranda (1754-1755). Versión escaneada del original. Elaboración propia.



Fuente: Archivo Nacional de Chile, versión escaneada del original.

UN EJEMPLO DE APLICACIÓN: MENDOZA. EL PLANO MAYORGA-JURADO DE 1754. TIERRAS DE MARÍA MIRANDA Y OTROS. OCUPACIÓN DEL EJIDO DE LA CIUDAD, ENTRE LA “ACEQUIA PRINCIPAL DE TABALQUÉ”¹¹ Y LA “ACEQUIA DE LA CIUDAD”

A esta altura del desarrollo de nuestro trabajo nos interesa socializar la construcción de un plano digital, que resultó —a la sazón— un plano inédito y desconocido sobre la ciudad de Mendoza¹² de mediados del siglo XVIII. Gabriel Guarda en su *Historia Urbana del Reyno de Chile*¹³ publicó una fotografía pancromática de este plano, entre tantos otros del Archivo Nacional de Chile¹⁴.

Este plano estaba en dicho archivo mal catalogado ya que aparecía como “Tierras de Uco”. El actual valle de Uco está situado a unos cincuenta km al sur de la ciudad de Mendoza. Pero esto no lo sabían en el Archivo ni tampoco lo supo Guarda en su momento. Mencionamos a Guarda por decir que fue el primero que lo publicó, aunque con muy mala calidad. Nosotros, en cambio, trabajamos con una fotocopia color escala 1:1, que luego hemos escaneado y digitalizado.

11 Tabalqué fue un cacique indígena “huarpe” que vivió en Mendoza al tiempo de la llegada de los españoles. Su asentamiento se ubicaba al norte exactamente de la ciudad fundada por los españoles y las varias acequias que corrían de sur a norte llevaban agua para sus propiedades pasando, necesariamente, por el casco fundacional español. Sobre parte de sus tierras se produjo la primera expansión de la ciudad. Todas las acequias de Tabalqué eran usadas por la joven ciudad para proveerse de agua para consumo y riego de patios y huertas. Los jesuitas aprovecharon que su hijo fue llevado como esclavo a trabajar a las minas de Chile para hacerse donar propiedades del cacique, a través de su hija Clara, a la sazón novicia de las monjas.

12 La ciudad de Mendoza fue fundada en 1561 por la corriente civilizadora de la Capitanía General de Chile, dependiente, a su vez, del Virreinato del Perú. Junto con las vecinas ciudades de San Juan y San Luis integró la que fuera conocida históricamente como Provincia o Corregimiento de Cuyo desde 1561 hasta 1776, fecha en la que se crea el Virreinato del Río de la Plata del cual pasaron a depender como provincia de Cuyo de la Intendencia Gobernación de Córdoba del Tucumán. Por esta razón, los planos de este período se encuentran en el Archivo Nacional de Chile, sección Corregimiento de Cuyo.

13 Guarda, 1978, 294 (ilustración 133).

14 En la Mapoteca del Archivo Nacional de Chile está catalogado como: Real Audiencia de Chile, plano 1, vol. 190, fjs 30. Las dimensiones del original sobre el cual se ha trabajado el análisis son: 31,2 cm x 80 cm.

A pesar de que el plano tiene señalado el norte expresamente en forma literaria las referencias insertas en el propio plano están escritas en varias direcciones. Como el norte no es muy evidente en Guarda está publicado al envés de lo que correspondería hacerse.

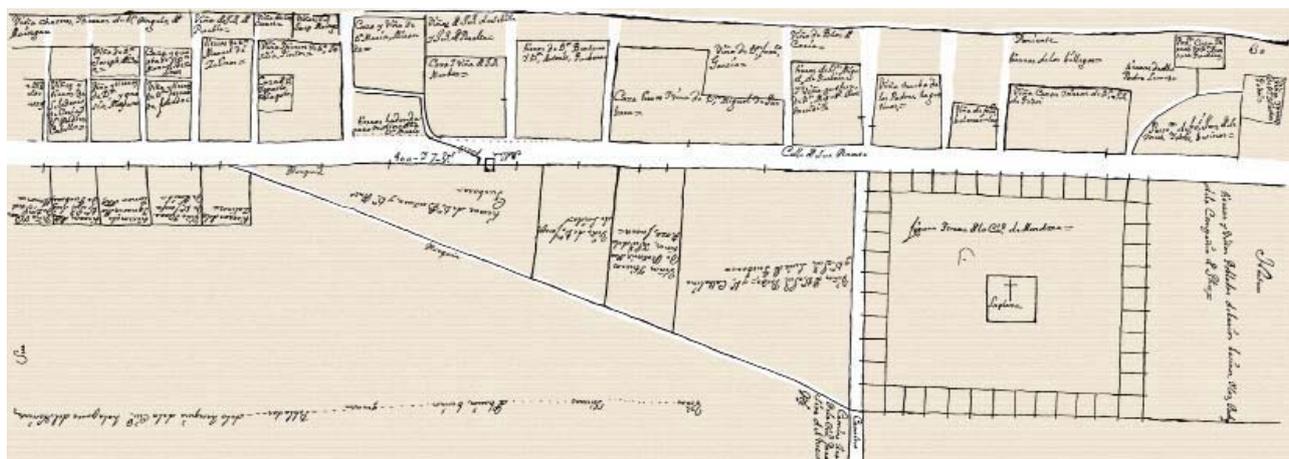
El plano no posee cartela y la disposición del mismo es apaisada. El norte está indicado con la palabra “Norte” en la porción media del lado derecho, mirando como se miran tradicionalmente (curiosamente éste vendría a inaugurar esta usanza) los planos en Mendoza, es decir, con la cordillera hacia arriba y el norte hacia la derecha. Las palabras Sur y Poniente se localizan en los otros dos lados, porción media. Parece estar rota la porción del plano correspondiente al Naciente. El plano carece de escala pero el mismo está muy bien proporcionado respecto de los elementos catastrales que muestra, como podemos advertir en el traspaso de este plano de 1754 sobre la traza contemporánea.

ANÁLISIS DE LA IMAGEN 2. SITIOS DE MARÍA MIRANDA Y OTROS EN MENDOZA. 1754-1755 (VERSIÓN RESTAURADA DIGITALMENTE)

Obviamente, lo primero que hicimos fue escanear el plano original en el Archivo Nacional de Chile, a partir de una fotocopia color del original (Imagen 1). Luego, mediante Photoshop, hicimos una primera limpieza del escaneo. Sobre el agrisado del fondo del escaneo destacamos en blanco las calles y callejones insinuados en el plano. En esta etapa del proceso se restauró digitalmente, tanto las líneas del dibujo, como asimismo la escritura original. Como puede advertirse, la legibilidad resalta notablemente sobre la versión original (Imagen 2).

El plano va señalando entre una y otra propiedad, a veces, un retiro entre ellas, que puede explicarse por pasar o bajar por allí un callejón aluvional o río seco. También otros retiros entre las fincas explican y muestran el camino hacia el sur, o sea hacia San Vicente-Luján, que pese a no identificarse expresamente en el plano se puede distinguir una vez que hemos hecho el traspaso.

Imagen 2. Sitios de María Miranda (1754-1755). Versión con fondo limpio y restaurado digitalmente a partir del original. Elaboración propia.



Fuente: Archivo Nacional de Chile.

El segundo paso fue comenzar a calcar el plano escaneado en dos *layers*. Uno para los textos de las referencias escritas originalmente en letra cursiva (Imagen 2) y otro para el dibujo propiamente del plano.

El paso siguiente fue reemplazar la escritura cursiva por la tipografía estandarizada tipo imprenta y todas en la misma dirección de lectura, el tercer paso fue la observación minuciosa de dicho plano y, sobre todo, de las referencias literarias (Mapa 1).

Por los nombres de los vecinos nos dimos cuenta de que no podría tratarse de “las tierras de Uco” (como está catalogado actualmente en el Archivo Nacional de Chile) por este tiempo sin villa o ciudad que explicara la existencia de tantos vecinos contiguos. Aquellas tierras “de Uco” eran de estancias y no de parcelas urbanas.

Por otro lado, el propio plano en la porción inferior derecha señalaba expresamente “figura y traza d la Ciu,d de Mendoza” y sobre esta conjetura estuvimos trabajando con el elenco de vecinos. Este primer plano inaugura una larguísima práctica de planos sobre la ciudad de Mendoza del tipo apaisados y con el norte hacia la derecha. La precordillera, virtual o real, estaría en la porción superior de estos planos.

ANÁLISIS DEL MAPA 1. SITIOS DE MARÍA MIRANDA Y OTROS EN MENDOZA. 1754 (INFOGRAFÍA DEL AUTOR)

Para hacer más claro el texto de las referencias procedimos a construir un tercer *layer* con las referencias en cursiva anteriores pero escritas en tipografía de imprenta (Mapa 1). Este trabajo de transcripción no es algo menor ya que se trataba de transcribir una escritura de mediados del siglo XVIII, abreviaturas de aquella época y una grafía que no es la contemporánea, sobre todo para escribir nombres y apellidos antiguos.

A esta infografía le incorporamos algunas referencias propias más actuales que procuran identificar las referencias originales en correspondencias más contemporáneas.

Por otro lado, en el dibujo del plano de 1754 se insinuaban callejones que supusimos podrían tener correspondencia con las

bajadas aluvionales que desde tiempo inmemorial caen desde la precordillera al oeste al llano en el este, donde se emplaza la ciudad. Estos callejones, de oeste a este, podrían corresponder a los ríos secos que vemos con claridad en planos territoriales y urbanos del siglo XIX. Este tipo de información no se registra en los planos contemporáneos pero sí constituye una característica, sobre todo, de los planos históricos de la segunda mitad del siglo XIX con respecto a la ciudad de Mendoza y sus alrededores.

Esta infografía construida sobre la base de un plano contemporáneo de la ciudad de Mendoza, muestra la lógica de la irrigación de las chacras y fincas que conformaban la periferia agrícola del casco urbano hacia 1754. La Acequia Principal del Cacique Tabalqué define el límite oeste de la zona irrigada, de oeste a este, de las parcelas rurales.

Con un circulito negro localizamos el molino de Doña María Miranda que da origen a este litigio y a este plano de 1754. En línea de trazo se indican, tanto el viejo camino hacia el sur, como también el nuevo. Con una textura de línea a 45° se marca la superficie que abarca este plano; mientras que el casco urbano hasta 1754 está identificado con un color gris más oscuro, dejando en blanco la plaza mayor, principal o fundacional.

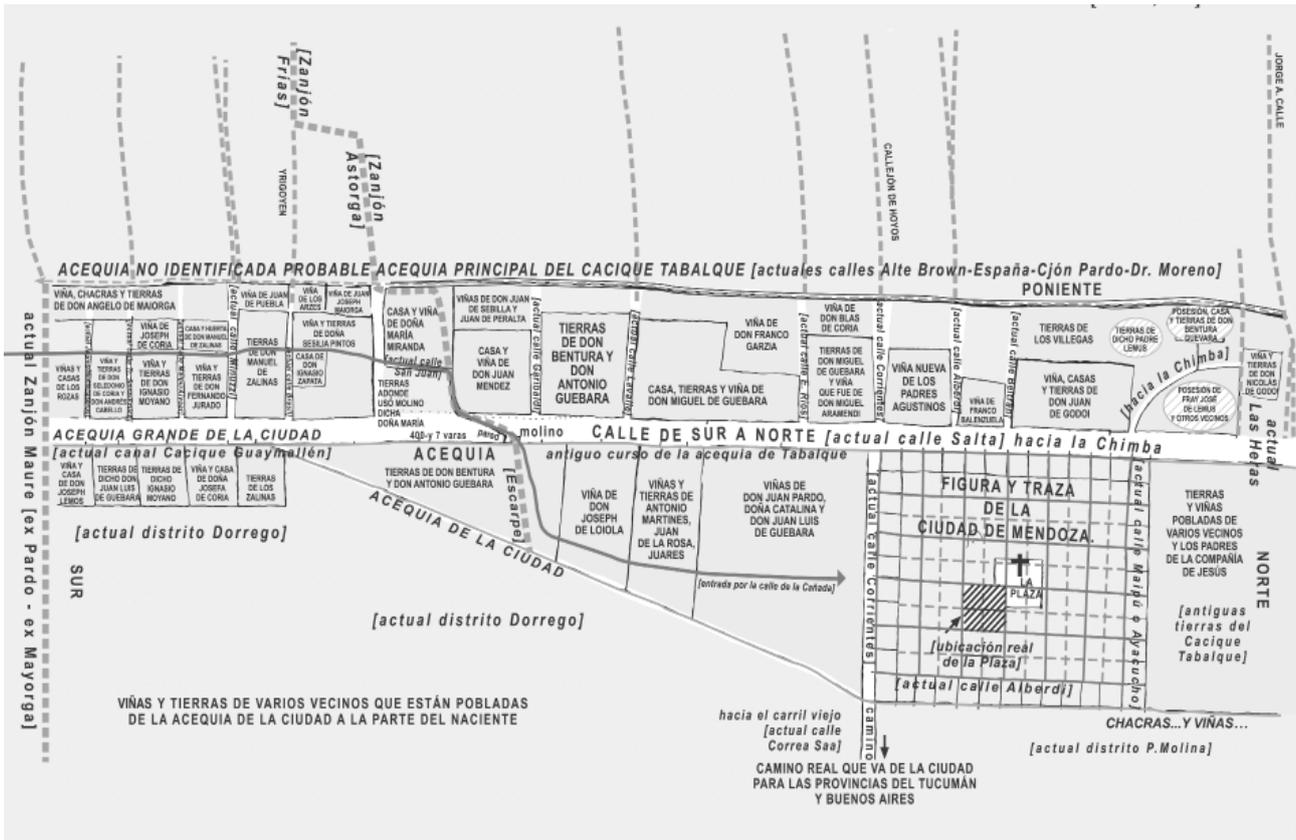
En la porción media de la superficie grisada se distingue la 2ª Acequia Tabalqué que, con nacimiento en la Acequia Grande de la Ciudad discurre de sur a norte y riega hacia el este, tanto las parcelas rurales como el casco urbano propiamente dieciochesco.

La identificada como 1ª Acequia de Tabalqué es, en realidad una acequia colectora que recogía las aguas sobrantes de la 2ª Acequia Tabalqué y también de las aguas sobrantes de la Acequia de la Ciudad, que constituye el límite inferior del plano y que regaba tanto hacia el oeste del trazado como hacia el este de esta zona, identificada como actual Departamento de Guaymallén.

La franja periurbana que identifica el plano está enmarcada entre dos acequias y dos importantes bajadas aluvionales como son el “Zanjón” Maure-Mayorga-de Pardo [actual “Zanjón” Maure] por el sur y el actual límite norte de la Ciudad Capital que es la calle Cnel. Díaz.

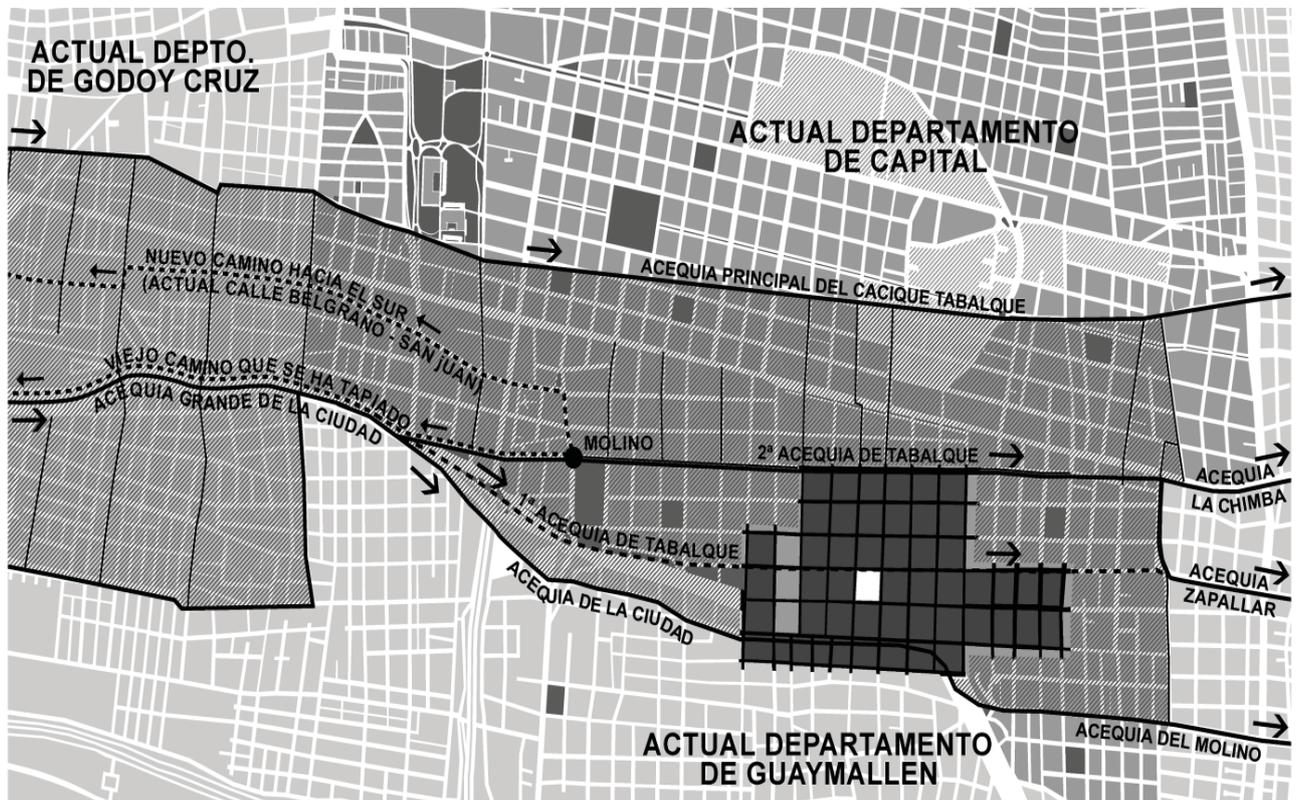
Así, el régimen hídrico mendocino está conformado: por un lado, por el sistema de canales y acequias que con dirección sur-

Mapa 1. Sitios de María Miranda (1754-1755). Con tipografía normalizada digitalmente. Elaboración propia.



Fuente: Archivo Nacional de Chile.

Mapa 2. El plano de 1754 visto como sistema de riego y referenciado en acequias históricas. Elaboración propia.



norte discurren hacia la ciudad desde la toma en el actual Río Mendoza, distante unos veinte km del centro histórico y, por el otro, con una serie de cauces o ríos secos la mayor parte del año que en época de lluvias, colectan toda el agua de escurrimiento de las lluvias estivales de la precordillera mendocina y lo dirige hacia el glacis donde se emplazaba la ciudad colonial y donde hoy se sitúa la denominada Área Metropolitana de Mendoza.

En el devenir de la ciudad aquellos antiguos callejones o ríos secos se incorporaron a la traza urbana como calles. Para ello corrigieron incluso la propuesta del damero español al tener estos callejones o ríos secos una leve orientación suroeste-noreste, mientras que la propuesta del damero español era francamente oeste-este.

Coligar los cañadones que aparecen en los planos antiguos de la ciudad con las calles actuales nos permite ubicar una propiedad histórica en el entramado de la ciudad contemporánea. Y esto fue lo que hicimos con este plano de 1754 al elucubrar respecto de estos cañadones.

UN PLANO CONSTRUIDO EN CINCO PASOS O LAYERS

El traspaso del plano de 1754 sobre la traza contemporánea es sumamente útil ya que nos permite comprender que estamos en presencia de un plano muy bien levantado topográficamente y muy preciso, tanto en lo que respecta a su escala como al relieve del terreno de la ciudad de Mendoza y alrededores a mediados del siglo XVIII.

LA PRIMERA BASE CARTOGRÁFICA

La base de este documento, construido por nosotros, es un plano de la ciudad de Mendoza en torno a 1885 que, básicamente, muestra en la porción inferior a la “Ciudad Vieja pre terremoto” y a la “Nueva Ciudad pos terremoto”. Hemos usado este plano como plataforma base porque en él tenemos un muy buen registro de los cañadones o ríos secos que, desde el oeste hacia el este, bajaban del piedemonte a la ciudad desde tiempos arcaicos y que la cartografía histórica los ha ido registrando progresivamente como ríos secos.

Las bajadas aluvionales desde el piedemonte, nos permiten inferir mejor la correspondencia de algunos de estos callejones con calles de la ciudad colonial y también nos permite verificar la precisión del trazado de este documento de 1754.

Esta base constituye un primer *layer* (de color marrón). Estos cursos de ríos secos están identificados con una línea discontinua de trazo y en color marrón claro.

LA SEGUNDA BASE CARTOGRÁFICA

Como el plano de 1885 no daba cuenta de los sectores urbanos ubicados al sur de la “Ciudad Nueva pos terremoto” y de la “Ciudad Vieja pre terremoto”, en estos dos tramos hemos usado el catastro de otro plano histórico de fines del siglo XX. Parcelamiento que, agrisado, se diferencia del trazado de 1885, que es sólo lineal.

Esta segunda base constituye el segundo *layer* de este plano, el cual se ha adaptado y encajado sobre el plano actual de la ciudad de Mendoza y está diferenciado con un color violeta claro.

Este traspaso, identificado como Mapa 3, tiene otros *layers*, a saber:

Un segundo *layer* lo constituye el plano de 1754 que venimos trabajando. Las propiedades y parcelas rurales se han sobrepuesto a las bases cartográficas uno y dos, encajándose las parcelas de 1754 sobre las parcelas de los dos planos base.

El tercer *layer* está compuesto por los nombres de los propietarios y referencias del original del Archivo Nacional de Chile digitalizados en la Imagen 2 y que fueron reescritos con tipografía imprenta en el Mapa 1.

El cuarto *layer* incorpora información complementaria, obtenida de otros reservorios históricos que permite identificar dichos nombres o elementos topográficos con nombres actuales.

Finalmente, el quinto *layer* está referido exclusivamente al sistema hídrico urbano (color celeste). Esta capa o *layer* incorpora no sólo las dos acequias que son mencionadas expresamente en este plano de 1754, sino también a las otras cuatro, preexistentes hacia mediados del siglo XVIII, y que, a pesar de no ser mencionadas particularmente en este plano, sabemos, por otras fuentes historiográficas¹⁵, ya existían.

Estas otras acequias incorporadas son: con curso de sur a norte son de oeste hacia el este las siguientes: la “acequia Guevara”, la “nueva hijuela de Allayme” o “de los padres Agustinos”, el “viejo curso de la acequia Allayme” o “antigua acequia principal del cacique Tabalqué”.

En el sector urbano central que delimita el plano se ve claramente cómo la “Acequia Grande de la Ciudad” se bifurca, en la porción media del plano, en otras dos acequias: la “2ª Acequia de Tabalqué” (actualmente desaparecida) que circulaba sobre la actual calle Salta y la “Acequia de la Ciudad” que circulaba casi coincidente con el curso de la calle Alberdi del distrito de San José, en el actual Departamento de Guaymallén.

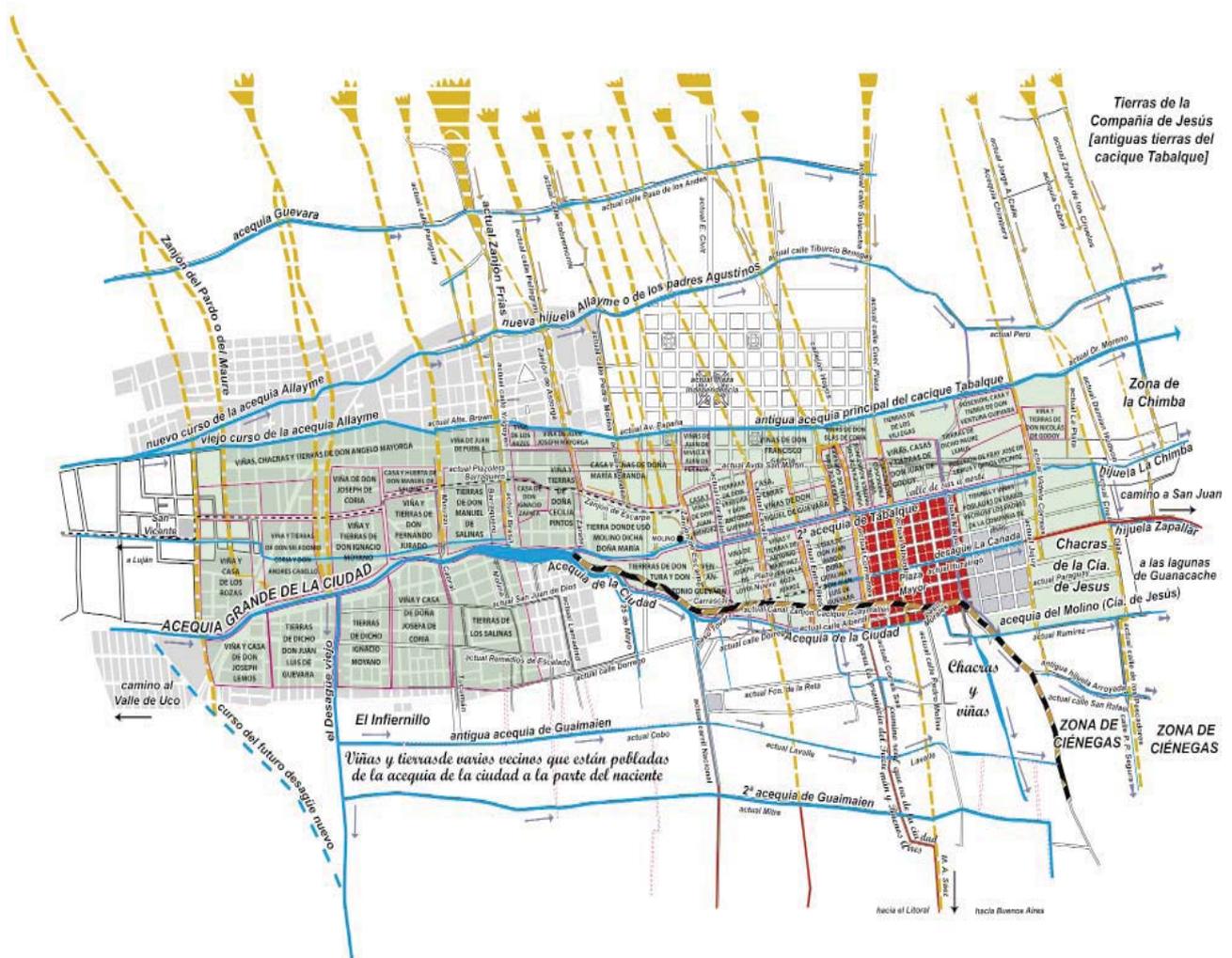
En el sector inferior del plano hemos incorporado el curso de sur a norte de la “antigua acequia de Guaimaen” y la “2ª acequia de Guaimaen”. En la “Acequia Grande de la Ciudad”, en el sector inferior izquierdo, puede advertirse el “Desagüe viejo”. Asimismo hemos incorporado con línea de trazo discontinuo el curso del futuro Desagüe Nuevo.

La infografía que hemos construido a partir de información dispersa que hemos re-significado con la aparición de este plano, nos muestra un sector urbano rural de tipo oblongo, es decir más ancho que alto. El límite oeste o superior de este sector rectangular está dado por el curso de la antigua “acequia Principal del Cacique Tabalqué”. Aunque el plano no muestra nada más hacia el oeste, o sea hacia la precordillera mendocina, sabemos, por otras fuentes, que existía otra acequia más al oeste y que esta sería la “Acequia Allayme”.

La denominada “Acequia Grande de la Ciudad” que continúa en la “Acequia de la Ciudad” constituye el referente inferior de

¹⁵ Ponte, 2008.

Mapa 3. Traspaso del plano de 1754 sobre la ciudad actual. Elaboración propia.



este sector rectangular. Esta acequia, identificada expresamente en el plano de 1754 con una referencia literaria, es de origen indígena y la habíamos conocido por documentos anteriores (ejemplo Acta de los Caciques Comarcanos de 1574-1696¹⁶) como “Acequia Alta de Tantayquen” pues discurre sobre de cresta de una falla geológica anticlinal, de ahí la denominación de “Alta” (Mapa 2).

Justamente por esta condición y por discurrir sobre una cresta del terreno podía regar hacia ambos márgenes. Hacia el oeste (margen izquierda) regaba a la ciudad propiamente dicha y parcelas periurbanas; y hacia el este (margen derecha) regaba la zona de chacras y huertas de la zona indígena de Guaymallén (Mapa 2).

En la porción media del sector rectangular identificado en el plano encontramos una calle “de sur a Norte” que se dibuja con un ancho del doble de cualquiera otra transversal. Se trataría de la calle que constituía el borde oeste del casco fundacional español de 1561 y sería por donde habría corrido una hipotética antigua acequia indígena: “la 2ª acequia Tabalqué” (actual calle Salta).

En el sector inferior del plano, la secuencia hídrica progresiva que se advierte, de sur a norte, sería: la “Acequia Grande de

la Ciudad” luego “Acequia de la Ciudad” y luego la “Acequia del Molino”. En este plano se ve claramente que –más allá del objetivo del levantamiento de este documento gráfico que es un litigio entre vecinos– la zona urbana y peri urbana en consideración está delimitada y enmarcada en el sistema de canales y acequias que proveen de agua potable y de riego agrícola a la novel ciudad de Mendoza hacia mediados del siglo XVIII.

MOTIVO DE LEVANTAMIENTO DEL PLANO DE 1754

Se trata de un plano (ignoramos quien lo levantó) mandado confeccionar por los maestros de campo mendocinos Ángel Francisco Mayorga y Fernando Jurado. Está inserto en un expediente por un pleito que ellos mismos promueven contra una vecina mendocina llamada María Miranda, por el cierre de una calle que, para los denunciantes, sería una “calle real” [entendida como calle pública] y para la denunciada sería una “calle privada”.

La situación era la siguiente: Parece ser que esta calle, desde tiempos antiguos, se había usado como senda para salir de la ciudad e ir hacia el sur [actuales Departamentos de Godoy Cruz y Luján] yendo por la actual calle Salta hacia el sur “a orilla de la

16 Ponte, 2006.

Acequia Grande” [foja 33] bordeando el actual “Canal Zanjón”. Esta calzada pasaba por un costado del molino de Doña María Miranda (Mapa 2), lo que, al parecer, ocasionaba robos y molestias en su molino por parte de los que usaban esa senda.

Por este motivo, ella cerró esa calle de tierra, que en el plano de Mayorga-Jurado aparece dibujada como “una avenida” por la importancia que le asigna el dibujo. Con este recurso gráfico los maestre de campo han querido remarcar la importancia de la calle cortada mediante una pared de tapia.

El molino de María Miranda, que da origen a este plano, se encontraba ubicado (Mapa 2) casi en el comienzo de la “2ª acequia de Tabalqué” que nacía, precisamente, de la “Acequia Grande de la Ciudad” [actual “Canal Zanjón”] en la toma histórica de Zárate-Morón y tomaba por la calle Salta para rematar en las actuales Cnel. Díaz y Avda. San Martín. La ubicación exacta de este molino es, en referencias contemporáneas, la siguiente: calle Salta antes de Alem, que era por donde bajaba el “Zanjón del Escarpe”.

El cierre obligó a usar como camino alternativo otra ruta que luego se transformó en la vía por excelencia para ir hacia el sur de la ciudad y que está identificada en nuestra Infografía con un color rojo (Mapa 3). Camino alternativo que a Mayorga y Jurado no les complace porque se debe “vadear”¹⁷ “5 ó 6 quadras al vecindario y traficantes por el otro camino obliquo, que es tan estrecho en partes que no se pueden dar vuelta y revuelta las carretas del tráfico común” [foja 14 vuelta].

María Miranda, consorte de Miguel Álvarez, afirma que el reclamo de los citados maestros de campo se origina en la intención de aprovecharse de ella por ser “una pobre viuda cargada de familia (...) sin que ninguno se quejase hasta que murió mi marido” [fojas 27].

VALOR E IMPORTANCIA DE ESTE DOCUMENTO GRÁFICO

El reinado de los Borbones (casa real francesa) en España (a partir de 1700) produjo el ingreso de la Ilustración europea en el mundo iberoamericano. Este fenómeno político y cultural trajo aparejada una reforma económica, eje de la preocupación borbónica en el nuevo continente. Expresión de ello fueron las distintas reformas administrativas encaradas según el estilo de la monarquía francesa, adoptadas con el fin de hacer de España una gran potencia europea.

Atendiendo a la necesidad de fortalecer el imperio, jaqueado permanentemente en el Río de la Plata por lusitanos e ingleses, se creó en 1776 el Virreinato del Río de la Plata, que contendría al territorio de la actual República Argentina, incorporando además a su jurisdicción la provincia de Cuyo (Mendoza, San Juan y San Luis), dando fin a 216 años de pertenencia a la Capitanía General de Chile. De esta manera, comenzaba para Mendoza una mayor vinculación y dependencia comercial y política, prolongada hasta nuestros días, con la “nueva” capital del Virreinato, la ciudad de Buenos Aires.

¹⁷ Según el diccionario de la RAE: Pasar un río u otra corriente de agua profunda por el vado o por cualquier otro sitio donde se pueda hacer pie.

No existen para Mendoza planos anteriores, del siglo XVI y XVII, con los cuales podamos establecer diferencias y semejanzas porque este documento es el primer plano real sobre la ciudad que creemos que existe. Es también el más próximo, en el tiempo, al plano de asignación de solares y chacras por parte del fundador de la ciudad, el capitán español Pedro del Castillo.

Muestra, por primera y única vez en un documento catastral del siglo XVIII, los sitios o parcelas, urbanas y semi-rurales, ubicados en una franja horizontal que va desde: Cnel. Díaz hasta el “Zanjón” Maure y la “Acequia Principal del cacique Tabalqué” hasta la “Acequia de la Ciudad” y otros sitios alrededor de la actual calle Salta, obviamente, no conocida con este nombre sino que en este plano está identificada como “calle de sur a norte”.

Hacia el este, en los actuales distritos de San José y Dorrego se indica: “Tierras... de varios vecinos... que están pobladas...de la Acequia de la Ciudad a la parte del naciente”. De lo que se infiere que la acequia inmediatamente a la izquierda de la referida leyenda es “la Acequia de la Ciudad”, como habíamos supuesto.

El área urbana y suburbana que comprende este plano remite su asociación, inevitablemente, con el plano de repartimiento de tierras y solares de Castillo en 1561 y al establecimiento por parte del fundador de un ejido ideal. Este plano de María Miranda viene a ser como un traspaso sobre la realidad de aquel plano fundacional de Castillo. Ayuda a esta percepción los límites tan claros de la “Acequia Principal del cacique Tabalqué”, hacia el oeste, y la “Acequia de la Ciudad”, hacia el este.

Estos elementos topográficos, aunque preexistentes en aquel lejano 1561, no estuvieron incluidos en el plano fundacional de 1561 de repartimiento de solares y establecimiento del ejido.

En esta “banda” horizontal, donde se desarrollaba la vida principal de la ciudad, antes de las chacras y viñas al este y al sur, el cambio más trascendente es la existencia de una lógica de asentamiento que se advierte claramente en este plano: todo se organiza alrededor de los cursos de agua, conocidos como acequias.

Otro valor relevante de este plano de 1754 es el hecho de que constituye el único documento anterior a la aparición del “Zanjón” [actual “Canal Zanjón”] en 1757. Por lo tanto, puede darnos una idea del funcionamiento del sistema hídrico en torno al casco urbano histórico antes del colapso que significó la formidable “zanja” que se formó en la parte posterior de la manzana del Cabildo¹⁸.

También este plano de María Miranda es previo al cambio de curso del “Desagüe viejo” por el “Desagüe nuevo”, ya que también es anterior al plano territorial de 1761 que propuso dicho desagüe como una forma de atemperar el efecto del ingreso del exceso de aguas desde el río y encauzar las aguas sobrantes de la “Acequia Grande de la Ciudad” [actual “Canal Zanjón”]. En realidad, se trataba de impedir que estas entraran a la ciudad de Mendoza, produciendo estragos, situación de peligro que se había originado con la aparición del “Zanjón” en la porción este del casco urbano dieciochesco.

¹⁸ Ponte, 2006, 137.

La “Acequia Grande de la Ciudad” [actual “Canal Zanjón”] a la que no se identifica, se bifurca en dos acequias: una sería la acequia de “Tabalqué” en su viejo curso por calle Salta y la otra, “la Acequia de la Ciudad” por calle Alberdi de San José. Estas dos acequias forman un triángulo isósceles con vértice en la Toma de la “Acequia de la Ciudad” y la acequia de “Tabalqué”, base menor en la calle sur del polígono urbano.

El “Zanjón del Escarpe” está perfectamente identificado en el plano de María Miranda y es natural que ello fuera así ya que este “Zanjón” tenía una presencia muy importante en la ciudad de Mendoza, hasta el punto que fue, precisamente, el límite sur del ejido que se estableció en 1566.

No se nombran cauces aluvionales que provengan del piedemonte. Aunque se intuyen por la forma de los callejones que separan las propiedades en el sector oeste, el más afectado por las bajadas aluvionales. Todo hace suponer que estos callejones tendrían un origen aluvional ya que en las otras propiedades, al este de la “Calle de Sur a Norte” estas fincas están contiguas unas a las otras, sin separación con cañadones. Algunos de estos callejones identificados en este plano como divisorios de las chacras o quintas han perdurado hasta la actualidad como calles de la ciudad. No están dibujados o indicados puentes sobre ningún curso de agua.

CONCLUSIÓN

Para que el conocimiento científico avance, el rol investigador es crucial en la construcción de nuevas problemáticas. Por ello, cualquiera que sea la acepción que elijamos de la palabra dato¹⁹ todas aplican para el presente trabajo. Si el dato es “lo dado”, el desafío es construirlo y de ello ha tratado este artículo: de cómo se pueden construir datos a partir “de lo dado”, en este caso “un plano histórico dado de 1754”.

Abritta –siguiendo a Gil Flores, J. y respecto de la noción de “dato” aunque no textualmente– afirma que:

“...se puede definir como aquella información extraída de la realidad que tiene que ser registrada en algún soporte físico o simbólico, que implica una elaboración conceptual y además que se pueda expresar a través de alguna forma de lenguaje. Los principales componentes enumerados por Gil Flores, J., se incluyen en esta definición, los cuales giran alrededor de la noción de dato, ellos son los que a continuación se exponen: 1) Una elaboración conceptual; 2) Un contenido informativo; 3) Un registro en algún soporte físico y 4) La expresión de los mismos en alguna forma de lenguaje, ya sea numérica o no numérica²⁰”.

La tarea emprendida abarcó dos desafíos igualmente comprometedores: el primero fue encarar un arduo trabajo heurístico que posibilitara la pesquisa, construcción y “reconstrucción” de un vasto corpus cartográfico histórico de mapas de planos y

19 Del lat. datum, lo que se da. 1. m. Antecedente necesario para llegar al conocimiento exacto de algo o para deducir las consecuencias legítimas de un hecho. 2. m. Documento, testimonio, fundamento. 3. m. Inform. Información dispuesta de manera adecuada para su tratamiento por un ordenador.

20 Abritta, Guillermo Pablo: Noción y estructura del dato, en: <http://www.catedras.fsoc.uba.ar/salvia/comunicacion/teoricos/abrita.htm> (Consultado el 20 de mayo de 2015).

de representaciones gráficas incluidas en litigios entre vecinos, propuestas de obras públicas, publicaciones oficiales, en censos provinciales y municipales, etc. En esta renovada visión se han ampliado las posibilidades de utilización de las fotografías o grabados antiguos como fuentes documentales de primera mano.

El segundo reto al que también hicimos frente fue la construcción de un gran marco histórico contextual a lo largo de más de cuatro siglos, explicativo de lo urbano y su entorno social. En tiempos en que está tan devaluada la “historia descriptiva” no está de más puntualizar que, un trabajo en esta dimensión, no se desmerece por incluir, con intenciones explicativas, muchos tramos o pasajes descriptivos. Al contrario, ello ha sido fundamental como etapa del proceso cognitivo del objeto social del estudio: poder descubrir primero y explicar después, los “por qué” de la ciudad en su devenir histórico.

Una de las aportaciones más originales de nuestro proceso de digitalización es la obtención de una imagen del parcelamiento catastral de una banda urbana pericentral al casco fundacional hacia mediados del siglo XVIII, ya que no existe otro catastro anterior y el próximo (y primer) catastro urbano recién aparecerá en 1885.

Una primera conclusión aseverativa es que, lejos de lo que suele pensarse, el “damero español” no tuvo un mecánico traspaño en el territorio de las ciudades americanas fundadas durante el proceso colonizador español. Por el contrario, este “damero ideal”, traído en la mente de los conquistadores y puesto de manifiesto en los primeros planos fundacionales por ellos levantados, debió adaptarse al “topos” local y a las necesidades de provisión de agua potable, de riego de chacras y huertas o de desagüe urbano.

Finalmente, se hace necesario poner en evidencia y en acto nuestra premisa conceptual de demostrar la imperiosa necesidad de “incorporar el espacio a la historia y la historia al espacio”. Sólo espacializando la historia, o sea, el relato histórico, e historiando el espacio geográfico y cultural podremos comprender y modificar la tensión que anida entre la historia y el territorio.

BIBLIOGRAFÍA

- Braudel, F. 1949: *La Méditerranée et le monde méditerranéen à l'époque de Philippe II*. París, Armand Colin.
- Durkheim, É. 1968: *Les formes élémentaires de la vie religieuse. Le système totémique en Australie*. París, Presses Universitaires de France.
- Guarda, G. 1978: *Historia Urbana del Reyno de Chile*. Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello.
- Moscovici, S. 1989: “Des représentations collectives aux représentations sociales: éléments pour une histoire”, en Jodelet, D.: *Les représentations sociales*. París, Presses Universitaires de France.
- Ponte, J. R. 2006: *De los caciques del agua a la Mendoza de las acequias. Cinco siglos de historia de acequias, zanjones y molinos*. Mendoza, INCIHUSA-CONICET.
- Ponte, J. R. 2008: *Mendoza, aquella ciudad de barro. Ilustrado. Historia de una ciudad andina, desde el siglo XVI hasta nuestros días*. Buenos Aires, CONICET.
- Verdaguer, J. A. 1931-1932: *Historia Eclesiástica de Cuyo* (Vol. 1). Milán, Premiata Scuola Tipografica Salesiana.